CUENTA DE COBRO N° 05 DE 2026.

EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL

Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

DEBE A:

CARLOS ALBERTO PION ISAAC, identificado con la cédula de ciudadanía número **72.215.883** expedida en Barranquilla, la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 3.500.000,00**) por concepto del pago de los servicios correspondientes a un quinto pago del periodo comprendido entre el 29 de mayo y 28 de abril del 2026, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato CD-05-2026-6152. Que tiene por objeto la prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar en el funcionamiento y ejecución de los diferentes proyectos misionales de la secretaría distrital de educación de barranquilla.

El pago lo recibiré en la cuenta de ahorros del Banco Popular No. 500807584230.

Cordialmente,

Carlos pion Isaac

CARLOS ALBERTO PION ISAAC.

C.C. N° 72.215.883 de Barranquilla.

Scanned with CamScanner